



Ciudad de la Costa, 16 de mayo de 2019

## GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 208/2019 ACTA Nº 14/2019

VISTO: La solicitud de la Sr. Juan Mariño de apoyo para la realización del evento "Rock en Lomas", a realizarse el día 26 de mayo.

CONSIDERANDO I: Que habiéndose obtenido la disponibilidad presupuestal según el informe de fecha 16 de mayo de 2019 realizado por el referente presupuestal Christian López, designado por el Concejo.

CONSIDERANDO II: Que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria Número 14 de fecha 16 de mayo de 2019 de este Gobierno Municipal se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo

Atento: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente; y a sugerencia de la Comisión Asesora Productiva.

## EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA R E S U E L V E:

- 1- AUTORIZAR EL GASTO DE \$ 2.806 (PESOS URUGUAYOS DOS MIL OCHOCIENTOS SEIS) POR CONCEPTO DE CONTRATACIÓN DE 2 BAÑOS QUÍMICOS A LA EMPRESA "URUBAÑOS" RUT 020357800014, PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO "ROCK EN LOMAS", EL DÍA DOMINGO 26 DE MAYO.
- 2- AUTORIZAR EL PRÉSTAMO DE LAS GUIRNALDAS DE LUCES CON QUE CUENTA EL MUNICIPIO.

## 3- POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO, INCORPORESE AL **REGISTRO DE RESOLUCIONES**

4- COMUNIQUESE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACIÓN, Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. **CUMPLIDO ARCHIVESE.-**

BEATRIZ BALPAR CONCEJAL MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ESC. MARIO-ŁÓPEZ ASSANDRI

ALCALDE / MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA CANELONES

CONCEJAL

MUNICIALO CIUDAD DE LA : 150

CONCEJAL MINICIPIO CIUDAD DE LA COSTA